

## ASOCIACION DE SERVICIOS GEOLOGICOS Y MINEROS DE IBEROAMERICA

### ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Celebrada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el día 4 de octubre de 2007

En Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 4 de octubre de 2007, en el marco del Seminario titulado *"El Rol de los Servicios Geológicos Nacionales en la prevención y mitigación de los efectos del cambio climático"*, organizado por el Instituto Geológico y Minero de España-IGME y la Agencia Española de Cooperación Internacional, en el Centro de Formación de la AECI en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, ASGMI, bajo la presidencia de:

Lic. Pedro Alcántara. Secretario Ejecutivo de SEGEMAR, Argentina, y Secretario General de la Asociación

Dr. Vicente Gabaldón, Director del Departamento Investigación y Prospectiva Geocientífica del IGME, España, en representación del Dr. José Pedro Calvo, Director General del IGME y Titular de la Unidad de Apoyo de ASGMI

La Asamblea fue convocada en tiempo y forma por la Secretaría General con el objeto de tratar la renuncia del Ing. Víctor Lay a la Presidencia de la Asociación y otros temas incluidos en el Orden del Día.

El Dr. Vicente Gabaldón, por la Unidad de Apoyo, lee la nota de renuncia y despedida presentada por el Ing. Víctor Lay, la de convocatoria a la asamblea general extraordinaria y la carta de agradecimiento por los servicios prestados, oportunamente enviada al Ing. Lay. El Lic. Pedro Alcántara, Secretario General de ASGMI, da la bienvenida a todos los representantes y somete a consideración el orden del día y el acta de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación, celebrada en Cartagena de Indias el día 27 de abril de 2007, los que se aprueban por unanimidad.

#### Orden del día:

1. Elección de Presidente de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, ASGMI.
2. Reconocimiento de la Red de Directores de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos.
3. El Rol de ASGMI en la celebración del Año Internacional del Planeta Tierra.
4. El proyecto OneGeology.
5. Otras iniciativas.
6. Asuntos varios



Están representados en la Asamblea los Servicios Geológicos de los siguientes países:

- ARGENTINA: Servicio Geológico Minero Argentino-SEGEMAR, representado por el Lic. **Pedro Florencio Alcántara Larcón**, Secretario Ejecutivo y Secretario General de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, ASGMI, y por el Lic. **Roberto Federico Nelson Page**, Director del Instituto de Geología y Recursos Minerales, SEGEMAR.
- BOLIVIA: Servicio Nacional Geológico y Técnico de Minas, SERGEOTECMIN, representado por el Ing. **Zoilo Moncada Cortez**, Director General Nacional y por el Ing. **Eddy Gabriel Baldellón Pedraza**, Director Técnico de Geología.
- BRASIL: Serviço Geológico do Brasil – CPRM, representado por la Dra. **María-Glícia da Nóbrega Coutinho**, Jefe de Asesoría de Asuntos Internacionales y por el Dr. **Marco Antonio de Oliveira**, Superintendente Regional de Manaus.
- CANADA: Servicio Geológico de Canadá, representado por el Sr. **Douglas Michael Ellerbeck**, Gerente del Proyecto PMA.
- CHILE: Servicio Nacional de Geología y Minería, SERNAGEOMIN, representado por el Dr. **Patricio Cartagena Díaz**, Director Nacional y la Geol. **Renate Margot Wall Ziegler**, Subdirectora Nacional de Geología.
- COSTA RICA: Dirección de Geología y Minas, representado por el Ing. **José Francisco Castro Muñoz**, Director General y el Ing. **José William Pérez Morales**, hidrogeólogo.
- CUBA: Oficina Nacional de Recursos Minerales, ONRM, representada por el Ing. **Iván Martínez Leyet**, Director General.
- ECUADOR: Dirección Nacional de Geología, DINAGE, representada por el Ing. **Elías Ibadango Anrrango**, Coordinador Unidad de Geología Aplicada.
- ESPAÑA: Instituto Geológico y Minero de España, IGME, representado por el Dr. **Vicente Gabaldón López**, Director del Departamento Investigación y Prospectiva Geocientífica, y el Dr. **Cecilio Quesada Ochoa**, Jefe del Gabinete Técnico.
- PERÚ: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, INGEMMET, representado por el Dr. **Víctor Santiago Carlotto Caillaux**, Director de Geología Regional.
- PORTUGAL: Instituto Nacional de Ingeniería, Tecnología e Innovación, INETI, representado por la Dra. **Judite Fernández**, hidrogeóloga.
- REPÚBLICA DOMINICANA: Servicio Geológico, Dirección de Minería, representado por el Ing. **Santiago José Muñoz Tapia**, Director del Servicio Geológico.
- VENEZUELA: Instituto Nacional de Geología y Minería, INGEOMIN, representado por el Prof. **Armando Díaz Quintero**, Asesor.



## 1. Elección del Presidente de ASGMI.

V. Gabaldón (IGME, España) lee los artículos de los estatutos relacionados con las funciones de la Asamblea General y las atribuciones de la presidencia (Art. 13). Clarificado el marco normativo, la Secretaría General solicita se realicen propuestas. Inmediatamente V. Carlotto (INGEMMET, Perú) agradece el apoyo brindado a V. Lay y propone que P. Cartagena (SERNAGEOMIN, Chile) asuma la presidencia. Este toma la palabra y agradece la invitación pero declina su candidatura y propone que el cargo lo asuma el representante del SEGEMAR, Argentina. Por su parte I. Martínez Leyet (ONRM, Cuba) propone al CPRM-Serviço Geológico de Brasil, propuesta que inmediatamente es secundada por S. Muñoz (SG de la Rep. Dominicana). J.F. Castro (DGM, Costa Rica) adhiere a la propuesta pero indaga respecto de si la designación es al Servicio Geológico o la persona. Los representantes del SEGEMAR (Argentina) declinan la propuesta de asumir la presidencia por lo que se acuerda por unanimidad la designación del Director del CPRM-Serviço Geológico do Brasil, Dr Agamenon S. Lucas Dantas como nuevo Presidente de ASGMI. María-Glória da Nóbrega Coutinho agradece en nombre del Dr. Dantas y expresa que la designación es muy auspiciosa y adecuada en cuanto que el gobierno de Brasil ha priorizado el acercamiento y la cooperación con Latinoamérica. Menciona que priorizará el fortalecimiento jurídico de la Asociación.

## 2. Red de Directores de Servicios Geológicos y Mineros de Iberoamérica

V. Gabaldón comenta que el IGME ha mantenido una reunión en Madrid con el Secretario General de la Cumbre Iberoamericana para tratar del reconocimiento formal de la Red de Directores de Servicios Geológico y Mineros Iberoamericanos. Por su parte, P. Cartagena señala que la próxima Cumbre, que se celebrará en Santiago, Chile, está enfocada a la inclusión social y el género por lo que existen numerosas iniciativas similares. No tiene certeza respecto del pronunciamiento de la Cumbre, pero estima posible que pueda haber un reconocimiento a la existencia en el Plan de Acción. Lo concreto es que el tema se ha presentado y está en proceso.

## 3. Iniciativa Planeta Tierra

R. Page (SEGEMAR, Argentina) hace una presentación general respecto de la iniciativa internacional y el modo de organización en Argentina. C. Quesada (IGME, España) complementa la información, haciendo lo propio respecto de España. C. Quesada y V. Gabaldón (IGME, España) presentan un video elaborado por IGME por cuenta de ASGMI el que es distribuido a cada Servicio Geológico participante.

Se trata la solicitud del Comité Internacional respecto de lograr la traducción al español de los folletos divulgativos. Los representantes de los Servicios Geológicos de Costa Rica, Perú, Ecuador, Chile, y Argentina se ofrecen como posibles traductores. C. Quesada hará los contactos pertinentes respecto de cuales faltan traducir y de esa manera asignarlos. Se produce un intercambio de opiniones sobre la iniciativa y por consenso unánime se acuerda que ASGMI participe de ella en la medida que no implique erogaciones económicas.



#### 4. Proyecto One Geology y otras iniciativas

C. Quesada (IGME, España) informa sobre los avances de la iniciativa One Geology y ofrece la cooperación del IGME para vincular con la iniciativa los miembros de ASGMI que no tengan representación directa. En el mismo sentido ofrece las capacidades del IGME para colaborar ya sea para escanear, digitalizar u otros aspectos de la cartografía digital.

Por su parte, Page (SEGEMAR, Argentina) informa sobre los avances de los programas de la Comisión de la Carta Geológica del Mundo en Sudamérica. Al respecto comunica que SERNAGEOMIN y SEGEMAR están preparando en forma conjunta un mapa de la Patagonia. Asimismo solicita mayor participación de los miembros para el programa del millonésimo, muy atrasado respecto de las propuestas originales, Existe acuerdo en avanzar en el plan del millonésimo y cada país preparará una agenda específica y constituirá sus grupos de trabajo. Con relación al Mapa Tectónico de América del Sur se informa que el mismo se encuentra muy avanzado y está siendo liderado por CPRM y SEGEMAR con la coordinación de Humberto Cordani y Víctor Ramos.

A los fines de facilitar las vinculaciones entre ASGMI y estas iniciativas se acuerda que C. Quesada (IGME, España) actué como interlocutor de ASGMI ante la Iniciativa One Geology y R. Page haga lo propio con relación a la Comisión de la Carta Geológica del Mundo.

#### 5. Cooperación bilateral

Se realiza una mesa redonda en la que los representantes de cada uno de los Servicios Geológicos presentes informa respecto de sus actividades de cooperación horizontal, destacando los siguientes vínculos de cooperación entre Servicios Geológicos:

- Cuba menciona sus distintos proyectos de cooperación con Brasil, Méjico, Venezuela (19 proyectos y tienen 25 geólogos allí destacados), sobre las temáticas de sistemas de información geográfica y Estadística.
- Venezuela destaca sus proyectos de cooperación con Cuba.
- República Dominicana con España y con Cuba.
- Perú con IGME, con Ecuador, con Bolivia y con Chile. Ecuador con Perú y con Colombia, muy difícil en éste último caso por las zonas con actividades de la guerrilla.
- Chile menciona el PMA, y los acuerdos bilaterales con Argentina, Bolivia, Perú, Colombia y Venezuela.
- Brasil destaca sus proyectos de Integración Geológica a escala 1:1.000.000 con Argentina, Venezuela, Paraguay, Bolivia (SIG), además de otros proyectos con Colombia, con el BRGM (Francia) y con Cuba. En este último caso destaca la importancia del sistema SIAGAS y su transferencia a Cuba.
- Canadá destaca la importancia del Proyecto PMA con todos los países andinos y reseña la historia de la transferencia de Canadá a Brasil para la instalación del sistema SIAGAS. Menciona el importante trabajo que debería realizar ASGMI con relación a la difusión de estos sistemas de gestión hídrica.



- Bolivia reseña sus vínculos con el PMA y proyectos con Uruguay, Venezuela, Cuba; Brasil, Argentina en Sensores Remotos, con Chile en volcanología, con Venezuela por medio de la iniciativa ALBA.
- Argentina destaca su curso Latinoamericano en Sensores Remotos auspiciado por JICA y los acuerdos bilaterales con Chile, Brasil, Uruguay, Bolivia y Cuba.
- España enumera sus experiencias recientes con Uruguay, Perú, Bolivia, República Dominicana y Argentina

## 6. Asuntos varios.

### Proyecto Iberoamericano en Aguas Subterráneas

A partir de la reseña de las experiencias de cooperación expuestas en el punto anterior se genera un diálogo respecto de las posibilidades de iniciar un nuevo proyecto Iberoamericano liderado por ASGMI. En este sentido, y tomando en consideración las enseñanzas del seminario *“El Rol de los Servicios Geológicos Nacionales en la prevención y mitigación de los efectos del cambio climático”* en desarrollo, y en particular las presentaciones respecto de la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea, los avances del Proyecto sobre el acuífero Guaraní, y el análisis de vulnerabilidad a la contaminación hídrica presentado por SERNAGEOMIN, Chile, se analiza la viabilidad de iniciar un Proyecto Iberoamericano sobre Aguas Subterráneas. En el mismo sentido se realizan algunas propuestas para vincular la temática hídrica con las problemáticas del Cuaternario.

Se genera un diálogo enriquecedor respecto de la posibilidad de iniciar un proyecto relacionado con las aguas subterráneas. El representante del Servicio Geológico de Venezuela, apoya la iniciativa de encarar el tema de aguas subterráneas en sus distintos aspectos, jurídicos, normativos, cartográficos, redes de pozos. Cree que el problema hidrogeológico sería interesante vincularlo con los temas del cuaternario. María Glicia Da Lóbrega (CPRM-Servicio Geológico de Brasil) expone los beneficios de los sistemas como el SIAGAS. Los representantes de SERNAGEOMIN, Chile, señalan que se debería acotar el posible alcance por cuanto puede ser muy ambicioso. C. Quesada (IGME, España) destaca la necesidad de establecer un calendario con actividades de corto plazo y propone que la Secretaría General de ASGMI elabore un cuestionario para poder disponer de un diagnóstico respecto de la información existente y la posibilidad de constituir un grupo de trabajo. Ese cuestionario debería contribuir a definir las responsabilidades hídricas en cada país así como la disponibilidad de información geológica. V. Gabaldón (IGME, España) expresa que una iniciativa de este tipo contribuirá a que los gobiernos establezcan una estrategia para la preservación y gestión adecuada de sus recursos de aguas subterráneas. Asimismo, indica que propondrá a la AECI la realización de un taller sobre la temática hídrica de manera de poder facilitar la realización de un encuentro destinada a formalizar los aspectos técnicos del proyecto.

Se acuerda constituir un grupo de trabajo. R. Page (SEGEMAR, Argentina) propone que R. Wall (SERNAGEOMIN, Chile) actúe como coordinadora del mismo, lo que se acuerda. Los representantes de los Servicios Geológicos a los funcionarios, como puntos de contacto en el tema, siguientes:

- Argentina: **Omar Lapido**
- Bolivia: **Rafael Cortez**

- Brasil: **Marco Oliveira**
- Costa Rica: **Juan William Pérez**
- Cuba: **Ivan Martínez Leyet**
- Ecuador: **Elias Ibadango**
- Perú: **Víctor Carlotto**
- República Dominicana: **Santiago Muñoz**
- Venezuela: **Armando Díaz**

### **Carácter institucional u personal de los puestos de conducción de ASGMI**

Se debate si las funciones de conducción en ASGMI son desarrolladas a título personal o como representantes del Servicio Geológico del país correspondiente. Hay acuerdo que se trata de funciones institucionales. En caso de renuncia se acuerda que en el futuro corresponde consultar al Servicio Geológico respecto de si desea mantener la responsabilidad antes de volver a votar. Se genera un intercambio de opiniones. Por último se aprueba el criterio que ante situaciones de renuncia a las representaciones, la Secretaría General deberá indagar fehacientemente respecto de la voluntad concreta de las instituciones sobre los compromisos asumidos. De no encontrarse debida respuesta, la Asamblea General, ante el informe de la Secretaría podrá realizar una nueva votación.


### **Vicepresidencias**

Ante el reciente cambio en la dirección del Servicio Geológico Mexicano y su ausencia en esta asamblea de ASGMI, I. Martínez Leyet (ONRM, Cuba) propone reanalizar el rol de las vicepresidencias. V. Gabaldón (IGME, España) lee los Estatutos en lo que hace referencia a las vicepresidencias. V. Carlotto (INGEMMET, Perú) y S. Muñoz (SG, Rep. Dominicana) analizan sus peculiaridades, y V. Carlotto propone que se revea la vicepresidencia de Centroamérica. En este sentido, por la vacancia de la Vicepresidencia de Centro América y ante una propuesta de los representantes del SEGEMAR, Argentina, por unanimidad se acuerda que la Vicepresidencia sea ejercida por J.F. Castro, Director General de Geología y Minas de de Costa Rica.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13 horas del día 5 de octubre. El Lic. Pedro Alcántara (SEGEMAR, Argentina) en su carácter de Secretario General de ASGMI agradece a los presentes su colaboración y da por concluida la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos.

---

Acta leída y aprobada en la Asamblea General Ordinaria de ASGMI celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, el 10 de abril de 2007, de lo que, como Secretario General de ASGMI, doy fe.



Lic. Pedro Alcántara  
Secretario General